
Técnico de Imagen y Sonido.

Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid)
Convocatoria.

Por Resolución de Alcaldía número 0343/2020 se aprobaron las bases y la convocatoria para la formación de una **Bolsa de Empleo de Técnico de Imagen y Sonido** que permita la cobertura temporal de vacantes o sustituciones transitorias mediante el sistema de concurso de méritos-oposición.

BASES

A consultar en la presente publicación.

SOLICITUDES

PLAZO: **Veinte días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: Junto con la documentación, en el Registro General del Ayuntamiento de Ciempozuelos, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas (Plaza de la Constitución, 9, Teléfono 91 893 00 04).

RESOLUCIÓN PUBLICADA EN BOCM DE 17/02/20

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/02/17/BOCM-20200217-30.PDF